

Matrícula en Enseñanzas Básicas

Del 1 al 11 de julio de 2022

La matrícula podrá hacerse presencialmente o de forma telemática

¿Quiénes deben matricularse?

Debe matricularse **del 1 al 11 de julio** el alumnado de nuevo ingreso y el resto de alumnado que vaya a cursar estudios en este Centro el curso académico 2021/2022.

Alumnado de nuevo ingreso

El alumnado de **nuevo ingreso** al que se le ha adjudicado el instrumento solicitado en primer lugar debe matricularse **del 1 al 11 de julio**.

Si no se le ha adjudicado la primera opción, puede elegir entre matricularse en el instrumento que se le ha adjudicado o hacer una reserva de plaza y esperar al 15 de julio, que se realizará la 2ª adjudicación. Si elige reservar plaza, deberá matricularse el 19 y 20 de julio.

Para hacer la reserva de plaza deberá rellenar el **Anexo V** y presentarlo en Secretaría o enviarlo por correo electrónico **del 1 al 11 de julio**.

Documentación para la matrícula

Si eliges la presentación telemática, deberás enviar la siguiente documentación (como archivos adjuntos) a la dirección de correo electrónico que aparece abajo.

Impreso de matrícula (Anexo III)

Impreso "Datos confección horario"

Impreso "Autorización Imagen" (Solo alumnado nuevo)

Justificante del pago de la tasa (Modelo 046)

ENVIAR DOCUMENTACIÓN EN ARCHIVOS PDF A:
conservatoriodelucena.admon@gmail.com

Para la matrícula presencial hay que traer copia del justificante de pago de la tasa (modelo 046)

Comunicación con el Centro

Una vez recibida la documentación, el centro confirmará la correcta recepción de la misma.

Para resolver cualquier duda podéis contactar con Miguel Herrador llamando al teléfono 626 748 333 o mandando un mensaje por correo electrónico.

El horario de atención telefónica será de lunes a viernes de 8:30 a 13:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas.